

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Julio del 2013

Señores
Accionistas
JETEROIL S.A.
Guayaquil.-

Respetados Accionistas:

He revisado con detenimiento el proceso económico de la Compañía JETEROIL S.A. durante el tiempo de mi encargo, sus libros y cuanto concierne a dicho proceso. El Balance General presentado por el Contador con fecha 31 de diciembre de 2012 así como las Cuentas de Administración está de un todo conformes con la Contabilidad y con el giro de la Compañía y, por lo tanto, considero que la Junta de Accionistas debe aprobarlo.

De ustedes, respetuosamente,



Sally Mariana Torres Muñoz
C.I 1205902560